

INFORME PANORAMA DEL EMPLEO ASALARIADO FORMAL Y DE LAS REMUNERACIONES OCTUBRE 2024



edil-iiep@fce.uba.ar



[@edil_iiep](https://twitter.com/edil_iiep)



iiep.economicas.uba.ar

Sobre EDIL

El Área de Empleo, Distribución e Instituciones Laborales (EDIL) reúne investigadores del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP) que estudian la interrelación entre la dinámica del mercado de trabajo, las instituciones laborales, las políticas de empleo y de protección social, y la distribución del ingreso en Argentina y en América Latina. Los temas de investigación incluyen, entre otros, la movilidad ocupacional e inestabilidad de ingresos, informalidad laboral, nuevas formas de empleo y el futuro del trabajo, cambio tecnológico y empleo, rol e impactos de las instituciones laborales, desigualdad y pobreza, políticas activas del mercado de trabajo y shocks macroeconómicos, ciclos y dinámica de los salarios y el empleo.

El estudio de estas temáticas es tanto teórico como empírico. Se utilizan diferentes fuentes de información, entre las que se encuentran las encuestas de empleo, de hogares y de empresas, los registros administrativos de empleo formal, del seguro de desempleo y de los impuestos a los ingresos, los censos económicos y de población y las cuentas nacionales. El análisis comparativo entre los países de América Latina permite obtener un panorama detallado de los rasgos comunes y de las particularidades de los mercados de trabajo en la región.

Sobre el informe

El Informe “Panorama del empleo asalariado formal y de las remuneraciones” es una publicación de EDIL sobre la evolución reciente del empleo formal y las remuneraciones en Argentina. El informe contiene un análisis detallado del empleo asalariado registrado total, incluyendo el empleo en el sector público y privado, y en casas particulares. Se examina la evolución del empleo asalariado formal privado según sector de actividad, tamaño de empresa, provincia y sexo de los trabajadores. También se aborda el análisis de las tasas de entrada y salida de ocupaciones y los motivos de los cambios en la dotación de personal. Finalmente, se examina la evolución del salario mínimo, vital y móvil y las remuneraciones reales de los trabajadores formales del sector privado. En estos análisis se combinan diferentes fuentes de información oficiales provenientes del Instituto Nacional de Estadística y Censos y de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Coordinadores: Roxana Maurizio y Luis Beccaria

Colaboradoras: Sol Catania y Anahí Di Lalla



[@edil_iiep](https://twitter.com/edil_iiep)



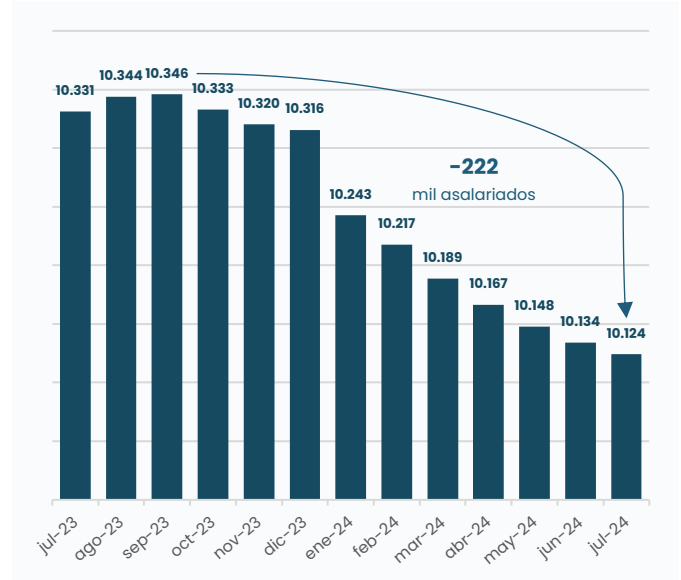
edil-iiep@fce.uba.ar

Empleo asalariado formal total

- En el mes de julio (último dato disponible) 10.124 mil personas eran trabajadores asalariados registrados en la seguridad social, de acuerdo a los datos desestacionalizados del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Ello incluye al empleo asalariado en el sector privado, en el sector público y en casas particulares.
- Al igual que el mes anterior, el número de ocupados formales se redujo 0,1% en julio con respecto al mes anterior (serie desestacionalizada).
- En términos absolutos, ello implicó una caída de alrededor de 10 mil trabajadores.
- La dinámica contractiva se ha venido verificando desde octubre de 2023, acumulando, por lo tanto, diez meses de caídas consecutivas. Durante este período el número de asalariados formales se redujo en algo más de 222 mil, representando una disminución acumulada de 2,1% respecto del mes de septiembre del año pasado.
- Alrededor del 33% de esta caída se produjo entre diciembre de 2023 y enero de 2024, cuando se perdieron cerca de 73 mil posiciones formales asalariadas (-0,7%).
- Las caídas de los meses siguientes continuaron siendo significativas, pero disminuyendo su intensidad. La contracción fue de 0,3% en marzo, 0,2 en abril y mayo, y 0,1 en junio y julio.
- Este retroceso ubica al número de asalariados formales en un valor similar al observado hacia fines de 2022 y es inferior a todos los valores mensuales de 2023.

Gráfico 1 | Asalariados registrados.

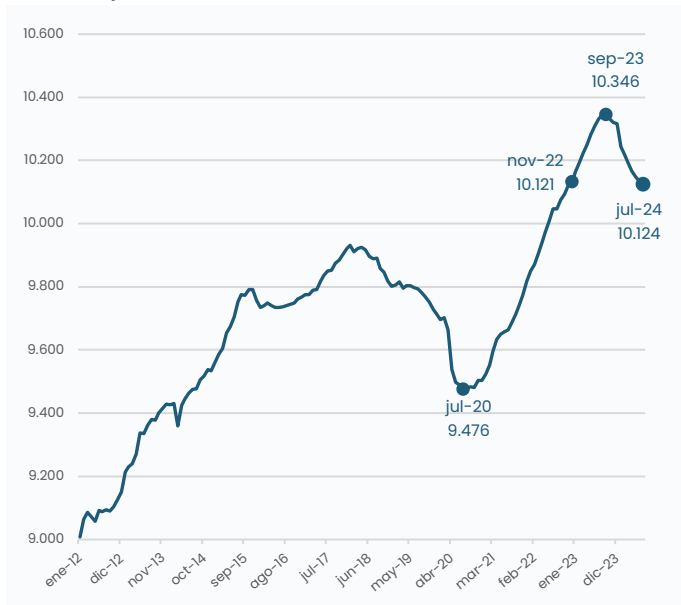
Julio 2023-julio 2024. En miles. Sin estacionalidad.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Gráfico 2 | Asalariados registrados.

Enero 2012-julio 2024. En miles. Sin estacionalidad.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

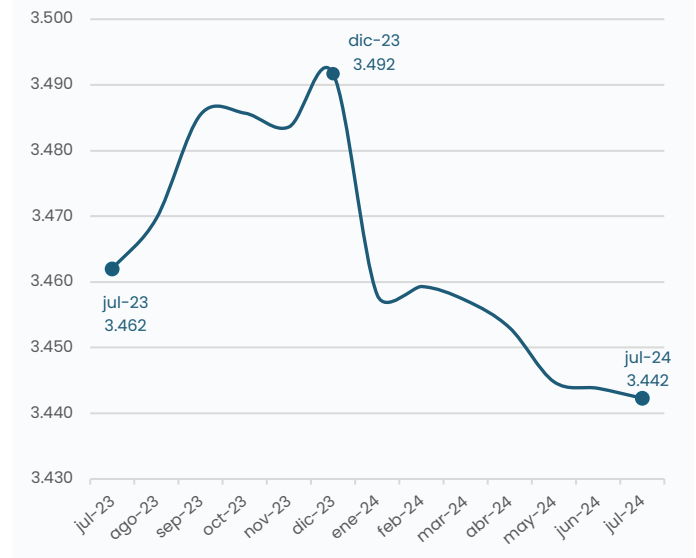
Empleo asalariado formal del sector público

- La evolución reciente del empleo asalariado formal total promedia comportamientos disímiles entre los asalariados del sector público y del sector privado.
- El empleo formal del sector público experimentó cuatro fases bien marcadas desde fines del año pasado. Entre diciembre de 2023 y enero de 2024 se produjo una abrupta contracción de casi 34 mil puestos (equivalente a -1%). En febrero se produjo un muy leve rebote, mientras que entre marzo y mayo se observó una nueva fase decreciente (acumulando una caída de más de 14 mil puestos de trabajo) y en junio y julio no se registraron cambios significativos (leves bajas de 1.072 y 1.423 puestos, respectivamente).
- El total del empleo formal público del mes de julio (3,4 millones) fue, asimismo, 0,6% inferior al valor de igual mes de 2023. O sea, la tendencia

negativa durante este año más que compensó la evolución alcista verificada durante 2023.

Gráfico 3 | Asalariados registrados del sector público.

Julio 2023-julio 2024. En miles. Sin estacionalidad.



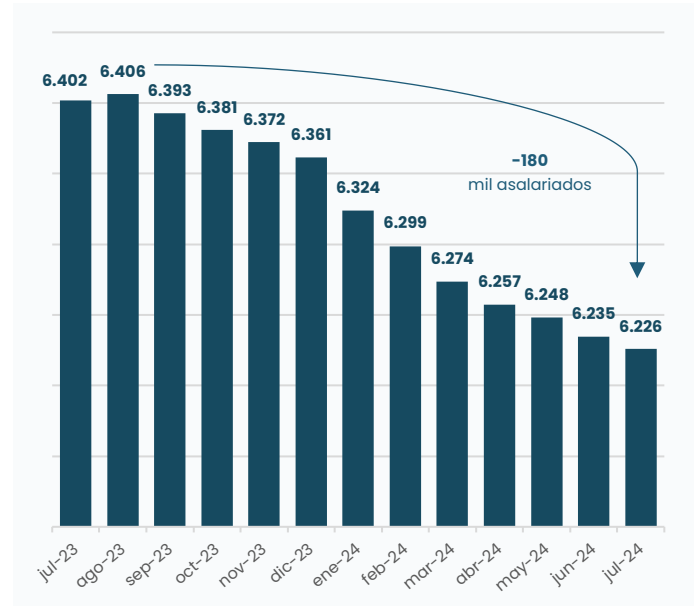
Fuente Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Empleo asalariado formal del sector privado

- En julio de 2024, 6,23 millones de trabajadores eran asalariados formales en empresas privadas (excluyendo el empleo en casas particulares).
- Esta categoría de empleo registró en el mes de julio su undécima caída consecutiva, comenzando su evolución decreciente un mes antes que el empleo asalariado total.
- En julio se perdieron casi 9 mil puestos formales privados, representando una variación mensual negativa de 0,14%. Esta caída fue marginalmente superior a la observada en el empleo asalariado total debido a que la reducción en el empleo público fue menor a la del empleo privado y a la estabilidad del empleo formal en casas particulares.

Gráfico 4 | Asalariados registrados del sector privado.

Julio 2023-julio 2024. En miles. Sin estacionalidad.



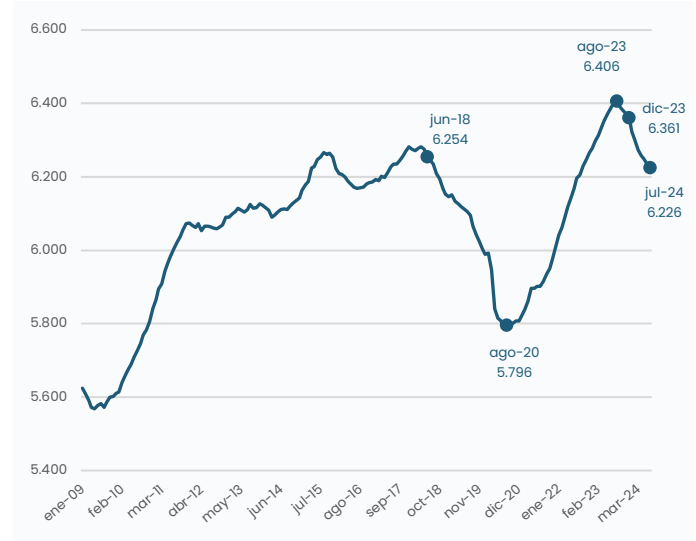
Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- Al igual que en el empleo público, la mayor contracción mensual sucedió en enero de este año (-0,6%). Las variaciones negativas subsiguientes fueron de menor intensidad.
- Durante los primeros 7 meses de 2024 estas ocupaciones acumularon una contracción del orden del 2,1%, equivalente a 135 mil puestos de trabajo menos en comparación con diciembre de 2023.
- La mirada de largo plazo permite dimensionar la magnitud de la caída de estos puestos de trabajo: la variación porcentual en enero del corriente año sólo fue superada —a lo largo de los últimos 15 años— en los meses de marzo y abril de 2020 cuando se registraron los impactos económicos y laborales más significativos de la pandemia por COVID-19.
- Asimismo, el número de ocupados de julio resulta similar al observado 6 años atrás, en agosto de 2018 y es 2,8% inferior al valor máximo de la serie en agosto de 2023.
- Los datos provenientes de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) —que releva información en empresas de 5 y más ocupados o de 10 y más ocupados, según el aglomerado— muestran que la tendencia contractiva del empleo, que se había detenido en el mes de julio, volvió a observarse en agosto, -0,1% (última información disponible). Al igual que los datos

provenientes del SIPA, la intensidad de la caída en este conjunto de empresas había venido disminuyendo en los últimos meses: -0,5% en marzo, -0,4% en abril, -0,3% en mayo, -0,2% en junio, casi sin alteraciones en julio y -0,1% en agosto.

Gráfico 5 | Asalariados registrados del sector privado.

Enero 2009–julio 2024. En miles. Sin estacionalidad.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- Por lo tanto, si bien ambas fuentes confirman una evolución del empleo menos crítica en los últimos meses en relación al comienzo del año, al mes de agosto aún no había mostrado el inicio de un proceso de recuperación.

Empleo del sector privado según rama de actividad

- Durante el mes de julio la caída del empleo asalariado privado fue casi generalizada en términos sectoriales: en 10 de los 13 sectores considerados se observó una variación negativa.
- Los únicos dos sectores que aumentaron el número de ocupados durante julio fueron Suministro de Electricidad, Agua y Energía (+0,4%) y Educación (+0,2%). Por su parte Comercio mantuvo el volumen de empleo sin cambios, como en los últimos tres meses.
- En términos porcentuales, Hoteles y Restaurantes (-0,4%), Servicios Personales (-0,3%), Construcción (-0,3%), Agro (-0,3%) y Servicios Financieros (-0,3%) son los sectores con mayores contracciones de empleo (Cuadro 1).
- La contracción en la Industria se suma a las que venía experimentando el sector desde septiembre de 2023. Durante este período se perdieron más de 32 mil puestos formales, representando una caída del 2,8% respecto del

nivel de agosto. De todas maneras, la contracción de julio (-0,2%) es inferior a la registrada en mayo y junio (-0,4%).

- La Construcción ha sido expulsor de empleo desde mediados de 2023. A julio de 2024 acumulaba 14 meses de caída consecutivos.
- La contracción del empleo en este sector se fue intensificando sistemáticamente desde junio de 2023 hasta alcanzar la máxima caída mensual, del orden del 4,5%, en enero de 2024. Posteriormente, las tasas de caída fueron inferiores a ese registro, pero continuaron siendo elevadas en términos históricos.
- Como resultado de esta evolución negativa tan pronunciada, el volumen de empleo asalariado formal en la Construcción en el mes de julio sólo superó a los registros de 2020 y a los de la fase inicial de recuperación post-pandemia en 2021. Excluyendo este período excepcional, los valores de empleo en el mes de julio fueron los más bajos observados desde enero de 2009.

Gráfico 6 | Asalariados registrados del sector privado en Industria Manufacturera.

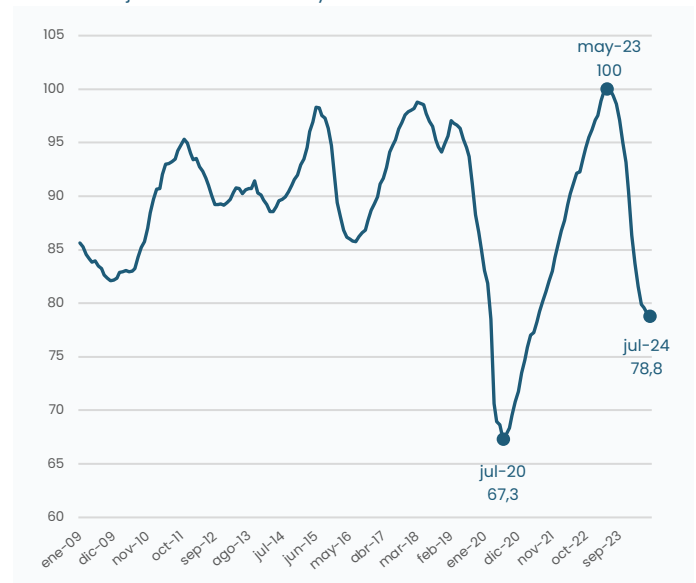
Enero 2009-julio 2024. Índice octubre 2013=100. Sin estacionalidad.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Gráfico 7 | Asalariados registrados del sector privado en Construcción.

Enero 2009-julio 2024. Índice mayo 2023=100. Sin estacionalidad.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

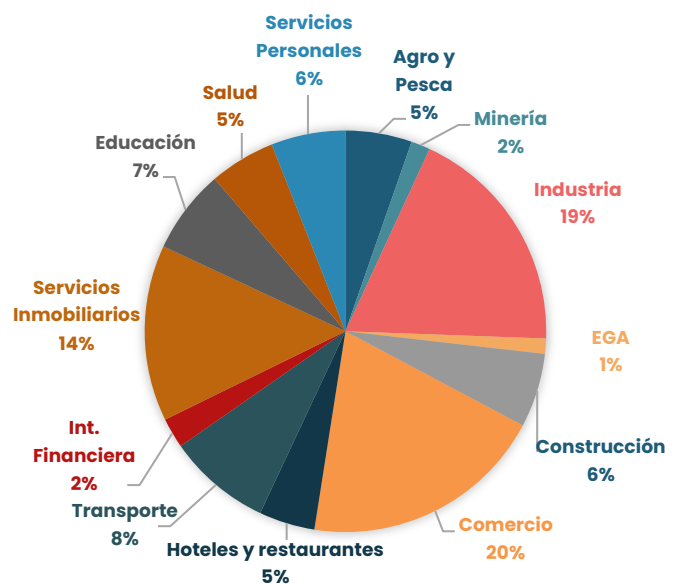
Cuadro 1 | Variación mensual de los asalariados registrados del sector privado por sector de actividad.
Julio 2023-julio 2024. Sin estacionalidad.

	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24
Agro y Pesca	0,7%	0,3%	-1,3%	-0,7%	0,2%	1,1%	0,8%	0,3%	-0,2%	0,5%	0,9%	-0,4%	-0,3%
Minería	0,7%	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	0,4%	0,4%	0,1%	-0,2%	0,1%	0,0%	-0,2%
Industria	0,3%	0,2%	-0,1%	0,0%	-0,1%	-0,2%	-0,2%	-0,2%	-0,5%	-0,5%	-0,4%	-0,4%	-0,2%
EGA	0,2%	0,2%	0,3%	0,4%	0,3%	0,1%	0,1%	0,0%	-0,1%	-0,3%	-0,3%	-0,4%	0,4%
Construcción	-0,5%	-0,8%	-1,5%	-2,1%	-2,0%	-2,9%	-4,5%	-3,1%	-2,6%	-2,0%	-0,3%	-0,7%	-0,3%
Comercio	0,4%	0,4%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	-0,3%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
Hoteles y Restaurantes	0,3%	0,1%	-0,1%	0,0%	-0,1%	-0,1%	-1,9%	-0,4%	0,6%	0,0%	-0,3%	-0,3%	-0,4%
Transporte	0,1%	0,1%	0,0%	-0,3%	-0,1%	-0,1%	-0,3%	-0,4%	-0,4%	-0,1%	-0,3%	-0,1%	-0,1%
Intermediación Financiera	0,1%	-0,3%	0,0%	0,0%	-0,1%	0,0%	0,0%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	0,3%	-0,3%
Servicios Inmobiliarios	0,3%	-0,1%	-0,4%	-0,1%	0,1%	0,1%	-0,6%	-0,5%	-0,2%	-0,2%	-0,2%	-0,3%	-0,1%
Educación	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	-0,1%	-0,1%	-0,1%	-0,4%	0,1%	0,1%	-0,1%	0,2%
Salud	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	-0,1%	-0,2%	-0,2%	-0,2%	-0,2%	-0,2%	-0,2%	-0,1%
Servicios Personales	0,3%	-0,1%	0,1%	-0,1%	-0,2%	0,0%	-0,4%	-0,2%	-0,6%	-0,1%	-0,3%	0,1%	-0,3%
Total	0,2%	0,1%	-0,2%	-0,2%	-0,1%	-0,2%	-0,6%	-0,4%	-0,4%	-0,3%	-0,1%	-0,2%	-0,1%

Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- En términos de contribución sectorial a la caída total del empleo asalariado privado, la Industria Manufacturera dio cuenta del 32% de la reducción de esos puestos de trabajo durante el mes de julio. Ello se explica tanto por su importante peso en el volumen total de empleo asalariado formal privado (19%) como por la contracción de puestos de trabajo (que duplicó la tasa de caída del empleo asalariado privado).
- Construcción y Servicios Personales explicaron un 14% cada uno de la caída global del empleo privado.
- Por el contrario, Comercio, que es —junto a Industria— el mayor generador de empleo formal privado, no contribuyó a la caída global dado que, como se mencionó, se mantuvo constante.

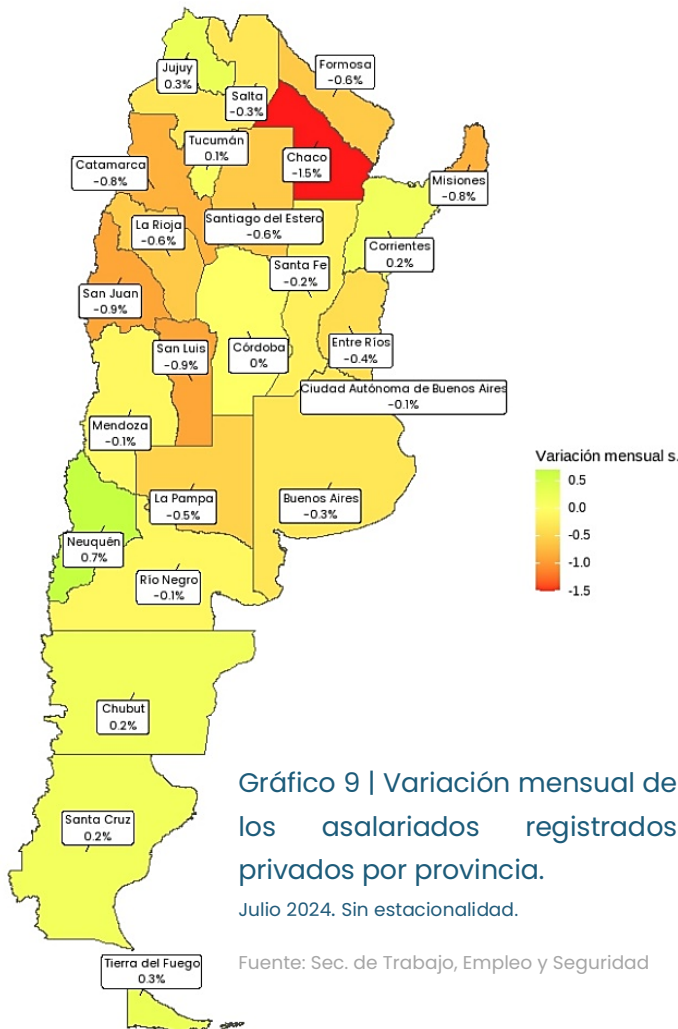
Gráfico 8 | Composición sectorial del empleo asalariado registrado del sector privado.
Julio 2024. Sin estacionalidad.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- Cuando se consideran las variaciones de empleo acumuladas a lo largo de los primeros siete meses del año, se observa que fue la Construcción el gran motor de destrucción de puestos de trabajo, dando cuenta del 37% de la contracción del empleo dependiente privado total. Junto con la Industria explicaron el 63% de la pérdida neta de puestos de trabajo durante dicho período.
- Este panorama se modificó parcialmente en el mes de agosto. De acuerdo a los datos provenientes de la EIL, el empleo en la Construcción en empresas de 10 y más ocupados se mantuvo sin modificaciones. El empleo en la Industria Manufacturera, sin embargo, registró una nueva caída de 0,2% valor similar al observado en julio con los datos del SIPA. Contrastando con la estabilidad de los meses anteriores, Comercio también registró una pérdida de empleo del orden del -0,2%.

Empleo del sector privado por provincias



- En la mayoría de las provincias el empleo se redujo en julio. Las excepciones fueron Neuquén (+0,7%), Tierra del Fuego (+0,3%), Jujuy (+0,3%), Santa Cruz (+0,2%), Chubut (+0,2%), Corrientes (+0,2%) y Córdoba y Tucumán, que no registraron variaciones significativas.
- Las provincias que experimentaron las mayores reducciones (en términos porcentuales) fueron Chaco, San Juan, San Luis, Catamarca y Misiones, con caídas de entre 0,8% y 1,5%.
- Sin embargo, han sido la provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y la provincia de Chaco las que explicaron durante el mes de julio la mayor parte de la variación negativa del empleo formal privado total. Sus contribuciones fueron 47%, 13% y 10%, respectivamente. En la provincia de Buenos Aires y Chaco, estas contribuciones fueron superiores al peso del empleo provincial al empleo asalariado privado total (32% y 1,2%, respectivamente). Lo contrario sucedió en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que da cuenta del 24% de este total.

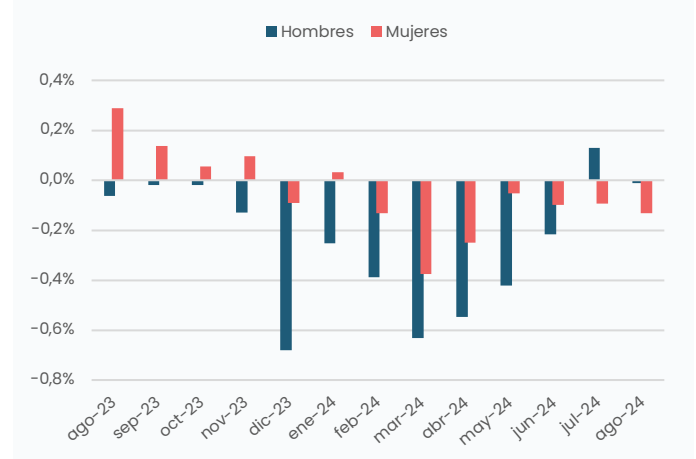
Empleo del sector privado por sexo

- De acuerdo a la información proveniente de la EIL, el comportamiento del empleo ha venido siendo diferencial por sexo.
- Desde agosto de 2023 hasta junio de 2024 el empleo masculino había venido experimentando caídas consecutivas. A pesar de que en julio se produjo un quiebre de esa tendencia al registrarse una suba de 0,1%, en agosto el empleo masculino se mantuvo constante. Al menos parcialmente, estas tendencias pueden estar asociadas a las dinámicas del empleo en ciertas ramas, como por ejemplo la construcción, fuertemente masculinizadas.
- El empleo femenino, por su parte, comenzó más tardíamente el sendero decreciente, en diciembre de 2023, y las variaciones negativas hasta el mes de junio fueron, en términos relativos, inferiores las registradas en el empleo masculino. Sin embargo, ello se revirtió a partir de julio ya que el empleo

femenino continuó descendiendo a mayor ritmo que el empleo masculino. Desde mayo hasta agosto, las caídas mensuales fueron de alrededor de 0,1%.

Gráfico 10 | Variación mensual de los asalariados registrados del sector privado por sexo.

Agosto 2023- agosto 2024.

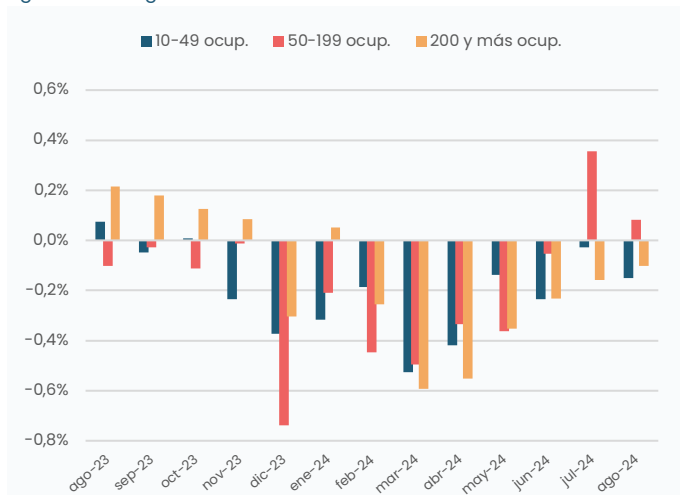


Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Empleo del sector privado por tamaño de empresa

Gráfico 11 | Variación mensual de los asalariados registrados del sector privado por tamaño de empresa.

Agosto 2023-agosto 2024.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- Desde agosto de 2023 se observan tres fases diferentes en términos de la extensión de la caída del empleo según tamaño considerado de la empresa. Entre ese mes y noviembre las empresas grandes experimentaron crecimientos en su dotación de personal mientras que en el resto de las empresas alternaron caídas con leves crecimientos. Desde diciembre hasta junio la dinámica contractiva del empleo se extendió a los tres tamaños de empresas: aún las firmas más grandes redujeron el número de ocupados. En los meses de julio y agosto las empresas más grandes continuaron la fase descendente, pero con variaciones negativas más pequeñas (-0,2% y -0,1%, respectivamente), las empresas con menor cantidad de ocupados pasaron de no registrar

cambios significativos a una contracción de 0,1%, y las medianas incrementaron su dotación de personal (+0,4% y +0,1%, respectivamente).

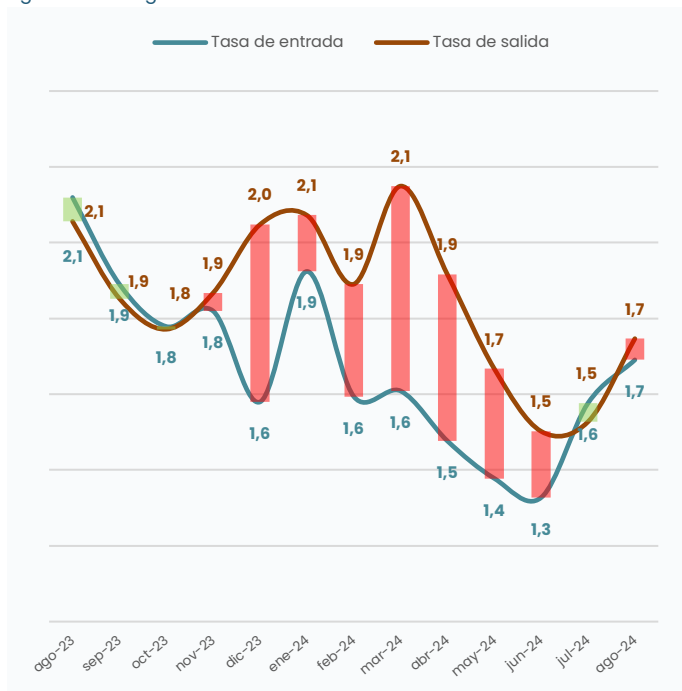
- En términos interanuales, sin embargo, en el mes de agosto la pérdida de empleo fue más intensa en las empresas pequeñas (-2,6%), seguidas por las medianas (-2,3%) y finalmente por las empresas grandes (-2,1%).

Tasas de entrada y de salida de una ocupación, y motivos del cambio en la dotación de personal

- Los datos de la EIL permiten contar con un panorama de los flujos laborales a partir de la tasa de entrada —que mide el porcentaje de incorporaciones de trabajadores en relación al stock de ocupados a fin del mes anterior— y de la tasa salida de una ocupación —que mide la proporción de desvinculaciones en relación al total de ocupados a fines del mes anterior—.

Gráfico 12 | Tasas de entrada y de salida de una ocupación.

Agosto 2023-agosto 2024.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

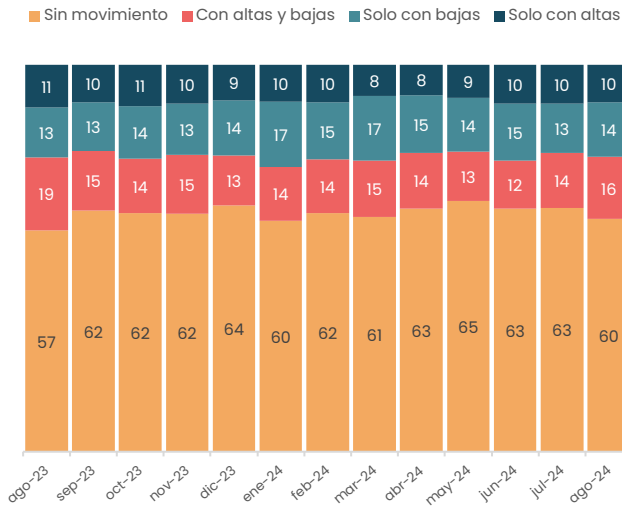
- Esta tendencia decreciente del empleo se había verificado a pesar de la reducción de las tasas de

salida en un contexto de mayor contracción de las tasas de incorporación de personal.

- Consistente con lo mencionado previamente, desde noviembre de 2023 hasta junio de 2024 las tasas de salida superaron a las tasas de entrada generando una variación neta del empleo negativa.
- Sin embargo, en el mes de julio se observa un quiebre en la reducción sistemática de la tasa de entrada ya que se incrementó desde 1,3% en el mes de junio a 1,6% en julio y 1,7% en agosto. No obstante, la tasa de salida, que se había mantenido invariante entre junio y julio, también se aceleró a 1,7% en agosto.
- A pesar de este comportamiento, ambas tasas continúan siendo bajas en relación a toda la serie (iniciada en 2001) con excepción del período más crítico de la pandemia y algunos meses de 2002, luego del colapso de la convertibilidad.
- Si bien el porcentaje de empresas que registraron solo bajas de personal en el mes de agosto (14%) fue inferior al registrado en enero (17%), fue algo más elevado que el mes anterior (13%) y que en agosto de 2023 (13%).
- Las renunciaciones continúan siendo la modalidad legal que explica la mayor parte de las desvinculaciones de personal. En agosto de 2024 dieron cuenta del 51% de las mismas, al igual que en agosto de 2023 y que en julio de 2024.

Gráfico 13 | Porcentaje de empresas según tipo de movimiento de personal.

Agosto 2023-agosto 2024.



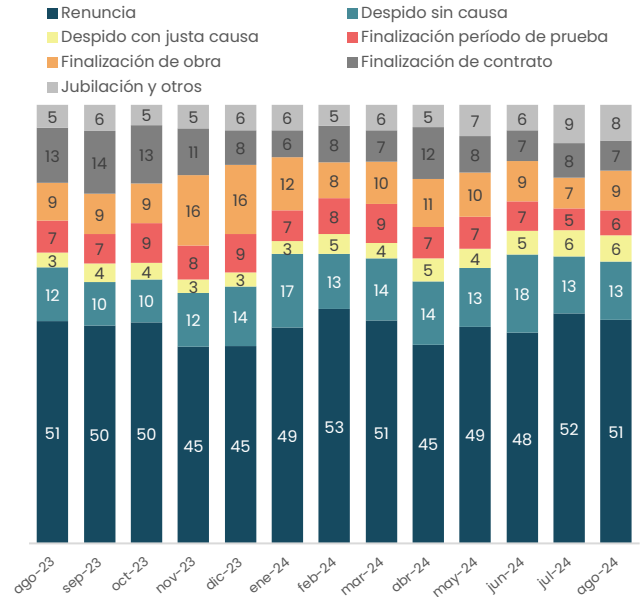
Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- Por el contrario, la terminación de la relación laboral asociada a los despidos sin causa representó un 13% en agosto de 2024, algo superior al 12% de un año antes e inalterado con respecto a julio de 2024.

- Adicionalmente, si bien la tasa de suspensiones en agosto (0,7%) fue algo inferior al registro de julio (0,8%), sigue siendo significativamente más elevada que la observada en agosto de 2023 (0,3%).

Gráfico 14 | Porcentaje de bajas según modalidad legal.

Agosto 2023-agosto 2024.

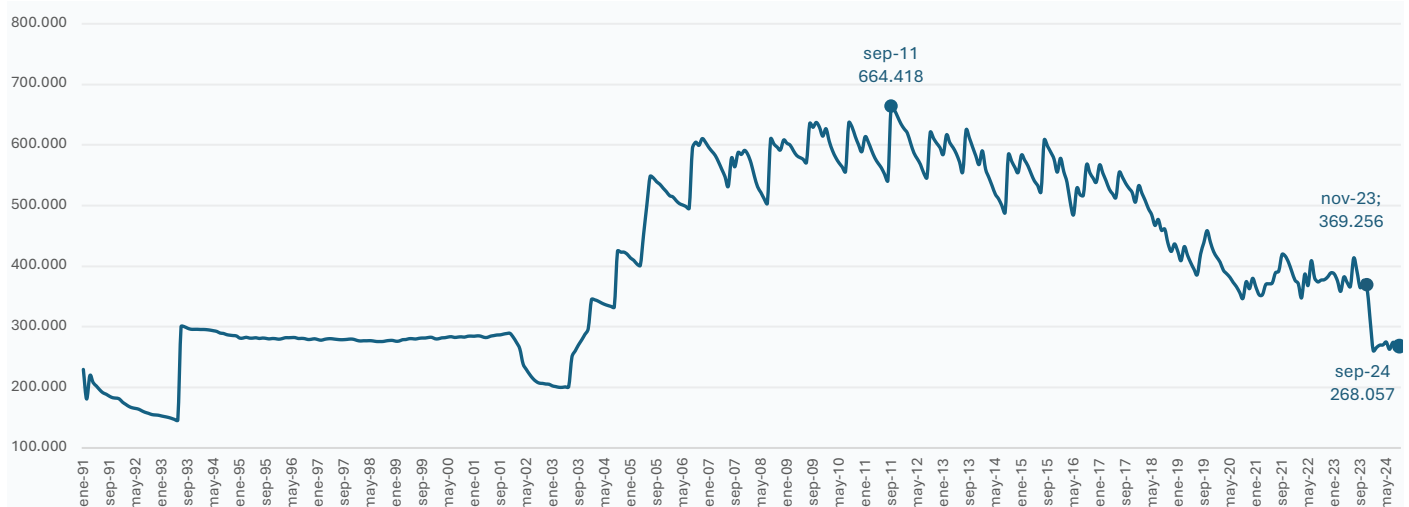


Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Salario mínimo, vital y móvil

Gráfico 15 | Salario mínimo, vital y móvil.

Enero 1991-septiembre 2024. En pesos constantes sept-2024.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Tabla 2 | Salario mínimo, vital y móvil nominal

Mes	Mensual	Horario
oct-23	132.000	660
nov-23	146.000	730
dic-23	156.000	780
ene-24	156.000	780
feb-24	180.000	900
mar-24	202.800	1.014
abr-24	221.052	1.156
may-24	234.315	1.712
jun-24	234.315	1.712
jul-24	254.232	1.271
ago-24	262.433	1.312
sept-24	268.057	1.340

Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

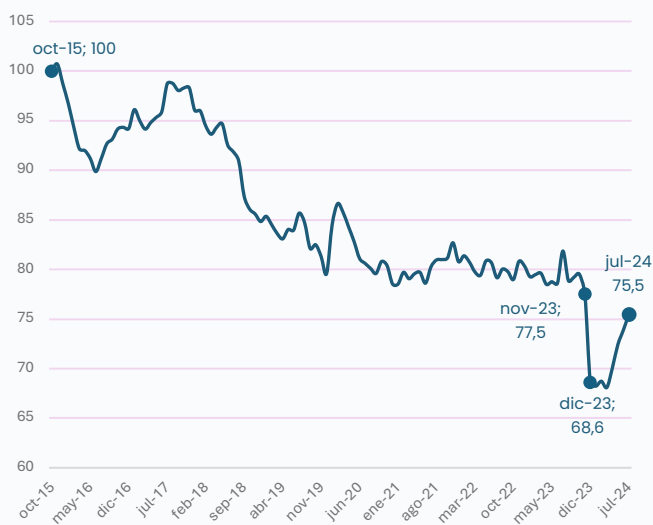
- Siguiendo la tendencia iniciada en 2011, el poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil (SMVM) continuó deteriorándose.
- De la mano de la aceleración inflacionaria, en diciembre de 2023 se contrajo 15%, seguido por una caída aún mayor, del 17%, en enero de este año.

- De la mano de la aceleración inflacionaria, en diciembre de 2023 se contrajo 15%, seguido por una caída aún mayor, del 17%, en enero de este año.
- En los meses siguientes hasta mayo el incremento nominal acompañó la inflación por lo cual no se observaron reducciones adicionales. En el mes de junio se produjo una nueva caída, seguida por cierta recuperación en julio y una nueva caída en agosto que se intensificó en septiembre.
- Desde noviembre de 2023 hasta septiembre de 2024 el salario mínimo real acumuló una caída de 29%.
- La tendencia decreciente previa, conjuntamente con la fuerte contracción de estos meses, ubica al salario mínimo en términos reales en un valor similar al de 2001, antes del colapso de la convertibilidad. Asimismo, implica una erosión de casi 60% respecto del valor máximo de la serie, en septiembre de 2011.

Remuneraciones de los trabajadores formales del sector privado

Gráfico 16 | Índice de salarios.

Octubre 2015–julio 2024. Índice oct-15=100. Pesos constantes julio-24.



Fuente: INDEC.

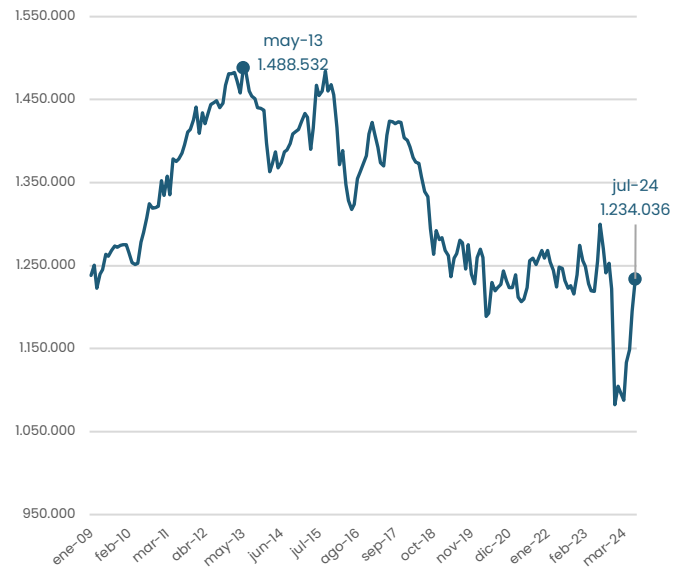
- El salario promedio real de los trabajadores asalariados formales del sector privado —medido a través del Índice de Salarios-INDEC— también registró una fuerte contracción entre noviembre y diciembre del año pasado.
- Entre esos dos meses la pérdida del poder adquisitivo fue del 11%. La magnitud de esta caída mensual no tiene precedentes durante el período para el cual se cuenta con esta información, desde octubre de 2015.
- La desaceleración de la inflación, en conjunto con las negociaciones salariales, en el marco de los acuerdos paritarios, permitieron, primero, evitar que la caída del poder de compra de las remuneraciones y, luego, que comience un proceso de recuperación.

- Sin embargo, a julio de 2024 (último dato disponible) el poder de compra de los salarios promedio continuaba siendo inferior en 3% al valor de noviembre.
- Sin embargo, las cifras de remuneración promedio de los asalariados registrados del sector privado — proveniente del SIPA— arrojan un panorama más favorable. Luego de la fuerte contracción en términos reales en el mes de diciembre (-11%), este indicador ha experimentado reducciones menores y variaciones positivas desde el mes de abril. Ello permitió que en el mes de julio (último dato disponible), el valor medio real haya vuelto a alcanzar el registro de noviembre de 2023.
- De todas maneras, acumulaba una caída del orden de 17% respecto del máximo de la serie registrado en mayo de 2013.
- En julio de 2024 el valor nominal de la remuneración promedio de los asalariados

registrados del sector privado fue \$1.234.036 mientras que la mediana fue \$962.490.

Gráfico 17 | Remuneraciones promedio.

Enero 2009–julio 2024. Sin estacionalidad. Pesos constantes julio-24.



Fuente: Sec. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Fuentes de información utilizadas

Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) – Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)

El Sistema Integrado Previsional Argentina (SIPA) se compone de los registros administrativos de la seguridad social. Los mismos incluyen a los trabajadores asalariados registrados de empresas privadas; los ocupados en la Administración Pública, ya sea nacional, provincial, municipal, entes autárquicos y descentralizados, sociedades y empresas con participación mayoritaria del Estado; trabajadores autónomos y monotributistas y, por último, los trabajadores de casas particulares.

Encuesta de Indicadores Laborales – Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Ministerio de Capital Humano)

La Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) es llevada a cabo mensualmente por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y releva información en alrededor de 3000 empresas de 5 y más personas ocupadas o de 10 y más (dependiendo del aglomerado) en todos los sectores de actividad con excepción del primario. La EIL brinda información sobre la evolución del nivel general del empleo, las altas y bajas de trabajadores, la modalidad de contratación, las horas trabajadas, las expectativas de las empresas y la existencia de conflictos, entre otras dimensiones asociadas a la dotación de personal y sus variaciones. La información se releva en empresas localizadas en Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza y Gran Tucumán. Asimismo, releva información en empresas de 5 y más trabajadores en los aglomerados de Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran Santa Fe, Gran Bahía Blanca, Gran Jujuy, Gran Mar del Plata y Gran La Plata.

Índice de Salarios – INDEC

El Índice de Salarios es publicado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC. El indicador computa la evolución de los salarios sin considerar los cambios en las horas trabajadas, los descuentos por ausentismo, los premios y otros conceptos vinculados a las características de los trabajadores y a su desempeño.